

FLIP FOR
ENGLISH VERSION



ESCAÑEA PARA
VERSIÓN DIGITAL

GUÍA DE HURACANES OSCEOLA 2024

UF | IFAS Extension
UNIVERSITY of FLORIDA

CITY OF
KISSIMMEE
1 8 8 3

KUA
KISSIMMEE
UTILITY
AUTHORITY

St. Cloud
FLORIDA

Toho
Water
Authority

OSCEOLA
COUNTY



Estimado(a) residente del condado de Osceola,

En KUA nos preocupamos por usted y su familia, así que hemos preparado esta guía anual de huracanes para que pueda comenzar a prepararse para la próxima temporada tomando las medidas necesarias para garantizar su seguridad.

En esta guía, encontrará información útil sobre qué esperar esta temporada, consejos para mantener a su familia segura durante la tormenta y pasos a seguir después de que la tormenta haya terminado.

La temporada de huracanes del año pasado trajo consigo 21 tormentas con nombre, siete huracanes y cuatro huracanes principales, lo que la convirtió en la temporada de huracanes más activa registrada. En comparación con la temporada de huracanes del Atlántico de 2022, los meteorólogos predicen otra temporada de huracanes por encima del promedio con 19 tormentas con nombre, nueve huracanes y cuatro huracanes principales. Por lo tanto, los residentes de Florida deben prepararse para al menos una tormenta importante.

Haga un plan, construya un kit, manténgase informado y prepárese para tomar medidas. Le instamos a que comience a revisar la información en esta guía para ayudarle a usted y a su familia a desarrollar un plan. Aprenda sus rutas de evacuación o las mejores prácticas para quedarse en casa durante la tormenta.

Mientras trabaja en su plan, tenga la seguridad de que KUA está haciendo lo mismo. Contamos con un equipo de casi 300 empleados altamente capacitados listos para responder a condiciones meteorológicas severas en cualquier momento.

¡Manténgase seguro durante esta temporada!

Atentamente,

Brian Horton
Presidente y Gerente General



REPORTE UNA INTERRUPCIÓN

La forma más rápida de informar una interrupción de energía a KUA es a través de un mensaje de texto. Si ocurre una interrupción, envíe un mensaje de texto con la palabra "OUT" a nuestro número gratuito 877-582-7700 y se le darán instrucciones a través del sistema. Cuando se restablezca la energía, se enviará un mensaje de seguimiento.

Escanee el código QR a continuación para reportar un corte de energía por mensaje de texto.



Para ver el mapa de interrupciones de KUA en tiempo real, visite kua.com/map.



Alert Osceola es un sistema de notificación de emergencia gratuito utilizado por varias agencias públicas en el condado de Osceola para mantener informados a los residentes. Para registrarse en Alert Osceola, visite www.alertosceola.org o envíe un mensaje de texto con la palabra "alertosceola" al 888777.



Publicado por Kissimmee Utility Authority.

Agradecimiento especial a SA Branding Works, City of Kissimmee, City of St. Cloud, Osceola County, UF IFAS Extension in Osceola County, Osceola County Office of Emergency Management, Florida Department of Insurance, Florida Division of Emergency Management, Federal Emergency Management Agency, National Flood Insurance Program, National Oceanic and Atmospheric Administration y University of Florida IFAS Extension.

Copyright © 2024 Kissimmee Utility Authority.

Directorio de Números y Enlaces Importantes	3
Antes de la Tormenta	
Cómo Crear un Plan Familiar en Caso de Desastre	7
Sacos de Arena	8
Mi Plan Familia en Caso de Desastre	9
Kit de Supervivencia Para Huracanes	10
Inventario del Hogar	12
¿Qué Hacer con las Mascotas?	16
Familiares con Necesidades Especiales	17
Rutas de Desalojo por Huracanes	18
Refugios de Emergencia	19
Durante la Tormenta	
Manteniendo a Su Familia a Salvo Durante la Tormenta	20
Después de la Tormenta	
La Preparación es Clave	22
Uso Seguro del Generador	24
Preguntas y Respuestas	25
Restablecimiento de Cortes de Electricidad	26
Escala de Viento Saffir-Simpson	27
Términos Importante	29

NÚMEROS DE EMERGENCIA

BOMBEROS, POLICÍA Y EMERGENCIAS MÉDICAS: 911

INFORMACIÓN PARA LOS CIUDADANOS DEL CONDADO DE OSCEOLA LÍNEA DIRECTA DEL CENTRO

407-742-0000

INFORMACIÓN Y NOTICIAS LOCALES

Positively Osceola

www.positivelyosceola.com

f @PositivelyOsceola

WFTV — Channel 9 (ABC)

www.WFTV.com

f @wftv

WESH — Channel 2 (NBC)

www.WESH.com

f @wesh2news

WKMG — Channel 6 (CBS)

www.Clickorlando.com

f @News6

WOFL — Channel 35 (FOX)

www.Fox35.com

f @FOX35Orlando

Central Florida News 13 (Spectrum)

www.Mynews13.com

f @LikeNews13

Telemundo — Channel 31

www.Telemundo31.com

f @Telemundo31

Univision — Channel 43

www.Noticiasya.com/orlando

f @NoticiasUnivisionOrlando

Osceola News Gazette

www.aroundosceola.com

f @osceolanewsgazette

El Osceola Star

www.elosceolastar.com

f @osceolastarnews

Orlando Sentinel

www.orlandosentinel.com

f @orlandosentinel

GOBIERNO LOCAL

Gobierno del Condado Osceola

407-742-2275

www.osceola.org

f @OsceolaCountyFl

Oficina para el Manejo de Emergencias del Condado Osceola

407-742-9000

emdo@osceola.org

www.readyosceola.org

f @OsceolaEOC

Ciudad de Kissimmee

407-847-2821

www.kissimmee.gov

f @CityofKissimmee

Ciudad de St. Cloud

Public Information Office:

407-957-7303

www.StCloudFL.gov

f @CityofStCloudFL

DEPARTAMENTOS DE POLICÍA

Departamento de Policía de Kissimmee

407-846-3333 (No emergencia)

www.kissimmee.gov

f @KissimmeePolice

Osceola County Sheriff's Office

407-348-2222 (No emergencia)

Edificio de Administración:

407-348-1100

www.osceolasheriff.org

f @osceolasheriff

St. Cloud Police Department

407-891-6700 – (No emergencia)

www.StCloudFL.gov

f @StCloudPD

HOSPITALES

HCA Florida Osceola Hospital

700 W. Oak Street, Kissimmee, FL 34741

407-518-3801 (Sala de Emergencia)

407-846-2266 (No emergencia)

www.hcafloridahealthcare.com/locations/osceola-hospital

f @HCAFloridaOsceolaHospital

AdventHealth Kissimmee

2450 North Orange Blossom Trail

Kissimmee, FL 34744

407-933-6632 (Sala de Emergencia)

407-846-4343 (No emergencia)

www.adventhealth.com

f @AdventHealthKissimmee

Orlando Health St. Cloud Hospital

2906 17th Street, St. Cloud, FL 34769

407-498-3620 (Sala de Emergencia)

407-892-2135 (No emergencia)

www.stcloudregional.com

f @OrlandoHealthStCloudHospital

AdventHealth Celebration

400 Celebration Place

Celebration, FL 34747

407-303-4772 (Sala de Emergencia)

407-303-4000 (No emergencia)

www.adventhealth.com

f @AdventHealthCelebration

HCA Florida Poinciana Hospital

325 Cypress Parkway, Kissimmee, FL 34758

407-530-2100 (Sala de Emergencia)

407-530-2000 (No emergencia)

https://www.hcafloridahealthcare.com/locations/poinciana-hospital

f @HCAFloridaPoincianaHospital

Orlando Health Emergency Room and Medical Pavilion – Osceola

1001 E. Osceola Parkway

321-842-1270

www.orlandohealth.com

EMPRESAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Kissimmee Utility Authority

407-933-9800 or 407-933-7777

Reporte Corte de Energía: Textee “out” al 877-582-7700

www.kua.com

f @mykua

Duke Energy

407-629-1010 or 800-700-8744

Reporte Corte de Energía: 800-228-8485

www.duke-energy.com

OUC (St. Cloud)

407-957-7373

Reporte Corte de Energía: 407-957-7373

www.ouc.com

f @outhereliableone

Peace River Electric Cooperative

863-773-4116 or 800-282-3824

Reporte Corte de Energía: 800-282-3824

www.preco.coop

COMPAÑÍAS DE ACUEDUCTOS

Toho Water Authority

407-944-5000

www.tohowater.com

f @tohowater

Cientes de St. Cloud

407-957-7344

www.stcloudfl.gov/1674/Utilities



RECOLECCIÓN DE BASURA EN LA CIUDAD DE KISSIMMEE

City of Kissimmee Solid Waste Division
 Recogido de Escombros: 407-518-2507
www.kissimmee.gov

RECOLECCIÓN DE BASURA FUERA DE LA CIUDAD DE KISSIMMEE

Basura & Desperdicios de Patio
 407-742-7750
www.osceola.org

RECOLECCIÓN DE BASURA EN LA CIUDAD DE ST. CLOUD

City of St. Cloud Solid Waste Division
 407-957-7289
www.StCloudFL.gov

AYUDA A LA COMUNIDAD

2-1-1 Recursos para la Comunidad & Línea de Ayuda a Adultos Mayores
 407-839-4357 ó 800-963-5337
www.hfuw.org or uw211help@gmail.com

Cruz Roja Americana
 5 N. Bumby Ave., Orlando, FL 32803
 407-894-4141 ó 407-644-9300
www.redcross.org
www.midfloridaredcross.org

Servicios a Adultos Mayores Osceola Council on Aging
 700 Generation Point, Kissimmee, FL 34744
 407-846-8532
 Elder Helpline: 800-963-5337
www.osceolagenerations.org

Meals on Wheels (Alimentos sobre Ruedas)
 407-847-2144
www.osceolagenerations.org

COMPAÑÍAS DE GAS

(Natural) TECO Peoples Gas
 407-425-4662 or 877-832-6747
www.peoplesgas.com

(Propano) Suburban Propane
 407-847-3582 or 800-776-7263
www.suburbanpropane.com

COMPAÑÍAS DE TELÉFONO

CenturyLink
 866-642-0444
www.centurylink.com

TELEVISIÓN POR CABLE

Spectrum
 855-707-7328
www.spectrum.com

Comcast Cable/Xfinity
 800-934-6489 or 800-266-2278
www.xfinity.com

PERMISOS

Ciudad de Kissimmee: 407-518-2120
www.kissimmee.gov/permits

Ciudad de St. Cloud: 407-957-7224
www.stcloud.org

Condado Osceola: 407-742-0200
permits.osceola.org

OTROS

Centro de Información por Envenenamiento de Florida
 800-222-1222
www.poisoncenter.tampa.org

Servicios para Animales del Condado Osceola
 407-742-8000
www.osceolacountypets.com

Solicitud para Albergue Anual para Personas con Necesidades Especiales del Condado Osceola
 407-742-9001
www.osceola.org

Servicio de Extensión Agrícola UF IFAS del Condado Osceola
 Educational information about:
 Tree Inspection/Licensed Arborists
 Disaster Preparation and Recovery
 321-697-3000 osceola.ifas.ufl.edu

Control de Mosquito del Condado Osceola
 407-742-0505
www.osceola.org

Distrito Escolar de Osceola
 407-870-4007 (Oficina de Relaciones Comunitarias/Cierres de Escuelas)
 407-870-4600
 407-870-4897 (Servicios estudiantiles)
www.osceolaschools.net

TRANSPORTACIÓN

(Vía Férrea/Tren) Amtrak Información y Reservaciones
 800-872-7245
www.amtrak.com

SunRail
 855-724-5411
www.sunrail.com

(Autobús) Greyhound
 800-231-2222
www.greyhound.com

Lynx Bus Service
 407-841-5969
www.golynx.com

AYUDA FEDERAL/ESTATAL

FEMA: 800-621-3362
 (Declaración de Desastre Presidencial)
www.fema.gov

Verificación de Licencias para Contratistas de Florida Depto. de Negocios y Regulación Profesional
 850-487-1395
www.myfloridalicense.com

Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida
 800-435-7352 or 800-352-9832
 (Español)
www.freshfromflorida.com

Línea de Información Estatal para Ayuda
 800-342-3557
www.floridadisaster.org

Línea Directa de Control de Precio
 866-966-7226 or 850-414-3990
www.myfloridalegal.com

Departamento Estatal de Servicios Financieros al Consumidor
 877-693-5236
www.myfloridacfo.com

Línea Directa del Estado para Voluntariado y Donaciones
 850-414-7400
www.volunteerflorida.org

ENLACES METEOROLÓGICOS

Centro Nacional de Huracanes
www.nhc.noaa.gov
 @NWSNHC

Administración Nacional Oceánica y Atmosférica
www.noaa.gov
 @NOAA

The Weather Channel
www.weather.com
 @theweatherchannel

División de Manejo de Emergencias de Florida
www.floridadisaster.org
 @FLSERT






Cruz Roja
www.redcross.org
www.redcross.org/local/florida/central-florida
 @RedCross

Información Radial Meteorológica
www.weather.gov/nwr

Seguridad y Preparación Ante las Inclemencias del Tiempo
www.weather.com/safety



CÓMO CREAR UN PLAN FAMILIAR EN CASO DE DESASTRE

- PASO 1**  **INFÓRMESE**
 Póngase en contacto con la oficina local de manejo de emergencias o la defensa civil y con la Cruz Roja Americana local para obtener información.
- PASO 2**  **COMPARTA LA INFORMACIÓN CON SU FAMILIA**
 Reúnase con todos los miembros de su familia para compartir información en estas áreas.
- PASO 3**  **PLANIFIQUE CÓMO SU FAMILIA SE MANTENDRÁ EN CONTACTO SI ESTÁ SEPARADA POR UNA CATÁSTROFE**
 En una catástrofe, las comunicaciones normales pueden no ser posibles. Para contactar a sus seres queridos, debe elegir un lugar de encuentro.
- PASO 4**  **PREPARE A SU FAMILIA Y HOGAR**
 Coloque los números de teléfono de emergencia junto a cada teléfono. Enseñe a los miembros responsables de la familia cómo y cuándo cortar el agua, el gas y la electricidad en los interruptores principales.
- PASO 5**  **REÚNASE CON SUS VECINOS**
 Planifique cómo podría colaborar el vecindario después de un desastre.

SACOS DE ARENA

Una de las formas más efectivas de proteger su hogar de posibles daños causados por fuertes tormentas es usar sacos de arena. Los sacos de arena pueden ser un método simple pero altamente efectivo para prevenir daños por agua durante un huracán, y son una herramienta esencial para cualquier persona que viva en un área con riesgo de inundación.

Los sacos de arena son esencialmente bolsas llenas de arena, que se pueden colocar en lugares estratégicos alrededor de una propiedad para evitar que entren las inundaciones. Por lo general, están hechos de materiales resistentes, como tela de arpillera o polipropileno, que pueden soportar el peso de la arena y la fuerza del agua. Cuando se colocan correctamente, los sacos de arena pueden actuar como una barrera, desviando el agua de la propiedad y evitando que se filtre.

Antes de una tormenta tropical o un huracán, el condado de Osceola comenzará la distribución de bolsas de arena en uno o más lugares. Se proporcionarán suministros, incluidos bolsas y arena, y los residentes normalmente pueden llevar 25 bolsas de arena por hogar y deben traer su propia pala o herramienta para llenar las bolsas.

El condado de Osceola recomienda que los residentes almacenen sacos de arena no contaminados para reutilizarlos durante posibles tormentas futuras. Los sacos de arena que no han estado en contacto con el agua se pueden guardar para usarlos en caso de inundaciones adicionales.

La arena no contaminada se puede usar para jardines o macizos de flores, y las bolsas se pueden tirar a la basura. Nunca use la arena de los sacos para llenar los areneros o parques infantiles. Los residentes que deseen deshacerse de los sacos de arena pueden llevarlos a la localidad de eliminación de desechos de jardín de BassRoad en 750 S. Bass Road, Kissimmee, FL 34746.



MI PLAN FAMILIAR EN CASO DE DESASTRE

Mantenga la información escrita de sus contactos con usted todo el tiempo. Utilice esta forma para escribir el plan de emergencia de su familia. Ubique una copia donde los miembros de su familia puedan verla y otra en su kit de emergencias.

¿DÓNDE PUEDE CONTACTAR A SU FAMILIA DURANTE UNA EMERGENCIA?

Lugar de trabajo y teléfono:

Escuela y teléfono:

DURANTE UNA EMERGENCIA, ES MÁS FÁCIL CONTACTAR A FAMILIA O AMIGOS QUE VIVEN FUERA DE LA CIUDAD.

Contactos fuera de la ciudad:

SELECCIONE UN LUGAR PARA REUNIRSE SI NO PUEDE REGRESAR A SU CASA.

Lugar de encuentro vecinal:

Lugar de encuentro fuera de la ciudad:

SALUD FAMILIAR

Doctores:

Nombre de medicamentos y dosis correspondiente:

HE HECHO PLANES PARA LOS MIEMBROS DE MI FAMILIA CON NECESIDADES ESPECIALES.

Mis planes son:

HE HECHO PLANES PARA MIS MASCOTAS.

Mis planes son:

Teléfono del veterinario:

HE COMPLETADO EL INVENTARIO DE MI PROPIEDAD Y LO HE COLOCADO EN UN LUGAR SEGURO Y A PRUEBA DE AGUA.

Ubicación:

HE HECHO UNA EVALUACIÓN DE MIS NECESIDADES DE SEGURO. TENGO LO SIGUIENTE:

- Seguro de la propiedad Seguro contra inundación
 Seguro contra viento y granizo Seguro de inquilino

INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO:

Nombre de la compañía/agente:

HE TOMADO LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LO SIGUIENTE:

- Ventanas exteriores Protección del techo
 Ventanas grandes y puertas de vidrio Plan de protección contra riesgos dentro del hogar
 Puertas del garaje Plan de protección para el exterior de la propiedad
 Extremos del techo Árboles

HE IDENTIFICADO CUALQUIER GASTO ADICIONAL PREVISTO DEBIDO A UNA CATÁSTROFE, Y HE CALCULADO UNA CANTIDAD APROXIMADA DE DINERO QUE SE NECESITARÁ PARA MÍ Y PARA MI FAMILIA DURANTE UNA CATÁSTROFE.

La cantidad total es: \$

KIT DE SUPERVIVENCIA PARA HURACANES

Su “Kit de Supervivencia” debe contener las siguientes siete categorías básicas: **AGUA, ALIMENTOS, SUMINISTROS DE PRIMEROS AUXILIOS, ROPA Y ROPA DE CAMA, HERRAMIENTAS, SUMINISTROS DE EMERGENCIA Y ARTÍCULOS PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES.** A continuación, se mencionan algunos artículos que podrían incluirse. Decida qué artículos se ajustan mejor a las necesidades de su familia. Reúna cantidades para 5 – 7 días.

ALIMENTOS

- frutas: enlatadas, secas
- carnes: enlatadas o secas
- vegetales: enlatados
- leche: en polvo
- jugos: enlatados o embotellados
- agua potable
- mantequilla de maní
- galletas saladas
- sopas: enlatadas
- barritas energéticas

EQUIPOS

ILUMINACIÓN

- linternas impermeables
- bandera fluorescente de socorro
- baterías adicionales

EQUIPO DE COMUNICACIÓN

- radio de baterías
- baterías de repuesto
- radio meteorológica NOAA
- teléfono móvil y cargador

EQUIPO DE COCINA

- parrilla de gas
- gas propano adicional
- parrilla para barbacoa
- líquido encendedor/carbón
- estufa de gel inflamable (Sterno)
- utensilios de cocina para exteriores
- abrelatas manual
- abridor de botellas
- cubiertos desechables
- platos y vasos desechables
- toallas de papel

SUMINISTROS

SUMINISTROS PARA BEBÉS, NIÑOS Y ADULTOS

- pañales, toallitas para bebés
- leche, comida, fórmula
- ropa
- biberones y forros desechables
- mantas, sábanas, forros de cama
- medicamentos
- cuna portátil
- juguetes
- libro para colorear
- crayolas
- rompecabezas
- libros
- baterías adicionales
- kit de afeitado
- espejo
- gafas y lentes de contacto
- dinero en efectivo
- tarjetas postales, sellos, tarjetas

ARTÍCULOS PERSONALES

- jabón, cepillo de dientes, desodorante
- toalla y toallas de mano
- kit de costura
- champú
- artículos de higiene femenina

ROPA Y ROPA DE CAMA

- ropa impermeable/capa
- sacos de dormir y almohadas
- zapatos adicionales y botas de trabajo
- ropa adicional

PAPELES Y OBJETOS DE VALOR

- certificados de nacimiento
- tarjetas de seguro social
- registros de matrimonio
- registros de defunción
- copia del disco de su computadora
- pequeños objetos de valor
- identificaciones legales
- dinero adicional
- escrituras
- hipotecas
- acciones y bonos
- información de cuentas corrientes
- registros de cuentas de ahorro
- inventario del hogar (fotos, vídeo o DVD)
- permiso de conducir

MEDICAMENTOS

- aspirina/acetaminofén
- pastillas y spray para el dolor de garganta
- medicamentos con receta
- laxante
- gotas para los ojos
- antiácidos
- spray nasal
- vitaminas
- medicamento para la tos
- gotas para los oídos
- pomada antibiótica
- jabón antibacterial
- bicarbonato de sodio
- peróxido de hidrógeno
- loción de calamina
- Betadine®
- bálsamo labial
- crema antimicótica
- protector solar

SUMINISTROS DE PRIMEROS AUXILIOS

- manual de primeros auxilios
- tijeras, pinzas
- termómetro
- cinta de primeros auxilios
- rollos de gasa
- almohadillas antiadherentes grandes
- Band-Aids™
- cabestrillo para el brazo
- kit para mordedura de serpiente
- cotonetes
- paquetes de hielo/calor
- guantes de latex
- imperdibles

SUMINISTROS DE LIMPIEZA

- detergentes para lavar
- mapas, escobas, etc.
- cubos, manguera adicional
- mantas viejas, toallas, trapos
- bolsas plásticas grandes
- guantes de goma
- cloro, desinfectantes

SUMINISTROS DE SEGURIDAD

- extintor de incendios
- fósforos a prueba de agua
- guantes de trabajo
- cuchillo de trabajo
- pala, sierra de mano, hacha
- martillo, clavos, lona, cinta adhesiva
- bote pequeño
- sierra de cadena
- cierre para sierra de cadena
- botas de trabajo
- guantes de cuero
- gafas de seguridad
- generador
- aspiradora para húmedo/seco
- aceite adicional, gas

INVENTARIO DEL HOGAR

VALE LA PENA PREPARARSE

Estos son algunos consejos para ayudarle a completar esos detalles de última hora en caso de que se haya emitido una alerta de tormenta tropical o huracán:

- Revise los alimentos, el agua, los suministros de primeros auxilios, las baterías, suministros para las mascotas y otros artículos almacenados para asegurarse de que están frescos, adecuados y listos para usar.
- Haga una lista de compras de “última hora” para cualquier artículo que pueda necesitar y recójalos lo antes posible.
- Llene su vehículo de gasolina; verifique el aceite, los neumáticos y otros puntos de mantenimiento.
- Si planea desalojar su hogar, coloque los artículos que necesitará en su vehículo.
- Termine de lavar la ropa o cualquier otra tarea doméstica para asegurarse de que su familia estará más cómoda si tiene que pasar tiempo en casa sin electricidad.
- Recoja los objetos sueltos en su propiedad y guárdelos hasta que pase la tormenta.
- Revise las herramientas y suministros que necesitará para asegurar las ventanas, puertas y otras áreas vulnerables a la tormenta.
- Asegúrese de que su generador, si tiene previsto utilizarlo, esté listo con gasolina y aceite y en un lugar seguro para su funcionamiento.
- Actualice la lista de teléfonos de emergencia de su familia si es necesario.
- Contacte a su médico, veterinario, dentista o farmacéutico para que le faciliten las recetas u otros medicamentos que necesite tener a mano.

- Una vez que se haya emitido una “Advertencia” de huracán para el condado de Osceola, consulte con su gobierno local sobre su política de distribución de sacos de arena y lugares.

SI ESTÁ DESALOJANDO

- Asegure su casa y su propiedad para protegerla de los daños relacionados con el huracán. Esto incluye tapar las ventanas, cortar la electricidad en el panel de interruptores, etc.
- Siga atento a las noticias locales y a las actualizaciones del tiempo.
- Haga saber a su familia, amigos y vecinos dónde va a estar, cómo se le puede localizar y cuándo tiene previsto volver a casa.
- Abandone la zona lo antes posible para ayudar a minimizar los retrasos en el tráfico a lo largo de las rutas de desalojo. Planee salir temprano y deje tiempo extra para conducir.
- Una vez que llegue a su destino fuera de la zona de riesgo, llame para informar a sus seres queridos de que ha llegado a salvo. Planee quedarse hasta que los funcionarios locales den el “visto bueno” para volver a casa.

SI SE QUEDA EN CASA

ASEGURE SU CASA Y SU PROPIEDAD

Las áreas más susceptibles de su casa son las ventanas exteriores, las puertas de cristal, las puertas del garaje, el techo y los canales de desagüe. Si los vientos huracanados entran en cualquiera de estas aberturas, el aumento de la presión interna y el levantamiento de las paredes y los soportes del techo pueden causar daños significativos. Verifique las áreas de peligro a principios de la temporada, para que pueda estar preparado para actuar rápidamente cuando se acerque una tormenta.

En el momento en que se emita un aviso o vigilancia de tormenta para su zona, la mayoría de los preparativos de emergencia de su familia deben estar listos.

- Asegure su casa y su propiedad para protegerla de los daños relacionados con los huracanes. Esto incluye tapar las ventanas, asegurar todas las puertas, incluyendo puerta del garaje, desconectar la electricidad en el panel de interruptores, etc.

VENTANAS GRANDES Y PUERTAS DE CRISTAL

Las cubiertas más seguras para las ventanas son las tormenteras. Si no hay tormenteras en su casa las cubiertas temporales pueden ser de madera contrachapada de 5/8” que debe sobreponerse con 4” adicionales en todos los lados. El contrachapado debe estar atornillado a la casa. Este procedimiento asegurará que se mantenga en su lugar y no se desprenda durante un huracán. El refuerzo de la madera contrachapada sobre las ventanas grandes y puertas de cristal se puede lograr atornillando una viga de soporte de dos por cuatro a través de la madera contrachapada y otra viga de dos por cuatro desde esa viga a un anclaje que se haya fijado firmemente en el suelo.

EXTREMOS DE LAS CANALETAS DEL TECHO

Los vientos huracanados pueden causar daños y levantar el techo al entrar en las aberturas no aseguradas en los extremos de las canaletas de éste. Utilice los mismos procedimientos de las ventanas exteriores para cubrir las aberturas en esta zona.

- Asegúrese de que todos los miembros de la familia y las mascotas estén en el interior, y que permanezcan allí hasta que el peligro haya pasado. Informe a amigos y familiares durante la tormenta para dejarles saber cómo se encuentra.
- Asegúrese de que su vehículo está estacionado en el lugar más seguro posible para minimizar los daños causados por la tormenta.
- Esté atento a las noticias locales y a las actualizaciones meteorológicas.
- Manténgase en contacto con sus amigos y familiares durante la tormenta para dejarles saber cómo se encuentra.

PROTECCIÓN DEL TECHO

Las correas para huracanes pueden aumentar la resistencia de su techo contra las fuerzas de levantamiento de los vientos huracanados en un 50 a 75%. Son materiales de refuerzo de metal galvanizado diseñados para sujetar la viga del techo a las tejas y reforzar la unión más que los clavos normales. La readaptación de su casa con estas correas no se considera un proyecto “hágalo usted mismo”, se debe contratar a un profesional.

PUERTAS DE GARAJE

Las puertas de garaje pueden fortalecer añadiendo refuerzos horizontales a cada panel en su punto más débil. Los kits están disponibles en su centro local de mejoras para el hogar.

ESCOMBROS ARRASTRADOS POR EL VIENTO

Compruebe si hay objetos sueltos en el jardín, como juguetes, herramientas de jardinería, equipos de barbacoa, sillas de jardín y otros artículos que puedan causar daños si son arrastrados por el viento. Haga un “simulacro de limpieza” para practicar la recogida rápida de estos objetos y ponerlos en un lugar seguro.



MANTENGA UN INVENTARIO Y PROTEJA LOS DOCUMENTOS VALIOSOS

Se produce una catástrofe. Su casa y sus posesiones quedan destruidas. ¿Será capaz de recoger los pedazos? Podrá, si:

- Lleva un inventario actualizado del hogar.
- Guarda esta guía y otros documentos valiosos en un lugar seguro.

MANTENGA UN INVENTARIO DEL HOGAR

Un inventario actualizado del hogar, es un recurso valioso. Antes de un desastre, el inventario le ayudará a determinar si tiene suficiente seguro para cubrir el contenido de su casa. Después de la catástrofe, el inventario le ayudará a demostrar el valor de las posesiones dañadas o destruidas para el seguro o la deducción de impuestos.

Un inventario consiste en:

- Descripción de cada artículo (incluya el modelo y los números de serie)
- Cuándo lo compró
- Cuánto costó

Es muy recomendable tener fotos o un vídeo para acompañar su inventario.

No olvide los artículos menos caros, como las toallas y la ropa. Será costoso sustituirlos por completo. Sea minucioso. No olvide los muebles de jardín o las herramientas en el garaje. Mantenga el inventario al día.

PROTEJA LOS DOCUMENTOS VALIOSOS

La clave para una recuperación sin problemas es la documentación. Asegure sus documentos valiosos en un archivo impermeable o caja de seguridad.

TENGA DINERO EN EFECTIVO

Después de una catástrofe, es posible que necesite dinero en efectivo durante los primeros días, o incluso semanas. Los ingresos pueden cesar si no puede trabajar. Para ayudar a mantener la solvencia, considere la posibilidad de mantener una pequeña cantidad de dinero en efectivo o cheques de viajero en su hogar en un lugar al que pueda acceder rápidamente en caso de un desalojo repentino. Una catástrofe puede cerrar los cajeros automáticos y los bancos locales.

DOCUMENTOS IMPORTANTES QUE DEBE GUARDAR EN SU CAJA DE SEGURIDAD



PROPIEDAD

- Registros de propiedad (escrituras, títulos de propiedad, contratos de arrendamiento)
- Inventario del hogar
- Registros de mejoras en el hogar
- Título de propiedad del vehículo y factura de venta
- Copias de las pólizas de seguro

FINANZAS

- Declaración de impuestos
- Derechos de autor y patentes
- Contratos (incluyendo pagarés)
- Copias de pólizas de seguro
- Certificados de acciones, bonos, etc.
- Recibos importantes y facturas de venta
- Documentos justificativos por años de grandes transacciones, pérdidas o deducciones inusuales

IDENTIFICACIÓN

- Tarjetas de seguridad social
- Documentos de ciudadanía
- Pasaportes
- Certificados de nacimiento
- Certificados de defunción

OTROS

- Decretos de divorcio
- Papeles de Adopción/Custodia
- Expedientes de servicio militar
- Documentos de jubilación
- Registros religiosos
- Copias de su testamento y el de su pareja
- Acuerdos de fideicomiso, testamentos, poderes notariales y poderes de atención médica notariados

DOCUMENTOS VALIOSOS PARA GUARDAR EN CASA EN UNA CAJA IMPERMEABLE Y A PRUEBA DE FUEGO CON LLAVE



GENERAL

- Llave de la caja de seguridad
- Registros de la caja de seguridad e inventario de artículos
- Lista de contactos de emergencia (médicos, veterinarios, asesores financieros, clérigos, contratistas de reparaciones y familiares)

REGISTROS DE PROPIEDAD

- Registros de propiedades en alquiler
- Garantías
- Manuales de electrodomésticos
- Copias de pólizas de seguro

FINANZAS

- Declaración de impuestos
- Saldos bancarios actuales
- Libros de pago de préstamos
- Beneficios de empleado
- Cuenta bancaria, préstamos, tarjetas de crédito, números de cuentas de inversión

IDENTIFICACIÓN

- Números de seguro social
- Números de licencia de conducir
- Copias de papeles de ciudadanía
- Copias de los certificados de nacimiento
- Copias de los certificados de matrimonio
- Expedientes educativos

SALUD

- Historial médico
- Copias de los registros de vacunación
- Copias de las prescripciones de medicamentos y espejuelos
- Copias de los registros veterinarios/de vacunación
- Tarjetas de seguro médico, dental o de medicinas



¿QUÉ HACER CON LAS MASCOTAS?

QUÉ HACER CON LAS MASCOTAS

- Reúna los registros de pedigrí y de salud (incluidos los registros de vacunación) y las listas de necesidades dietéticas especiales u otras necesidades de las mascotas de su familia. Guarde esa información para poder acceder a ella rápidamente.
- Incluya la información de contacto de su veterinario de cabecera en la página “Números y Notas Importantes” de este manual.
- Guarde al menos la provisión de un mes de cualquier alimento y medicación que sus mascotas puedan necesitar, incluyendo tratamientos contra pulgas y garrapatas, champús especiales, suplementos dietéticos, etc. Etiquételos claramente con el nombre de su mascota y las instrucciones para el uso seguro de cada producto.
- Guarde las mantas, los juguetes y los artículos de limpieza, incluidas toallas de papel, botellas de spray y bolsas de basura, en bolsas herméticas dentro de un contenedor de plástico.
- Asegúrese de tener suficientes jaulas para mascotas, correas, bozales y cualquier otro equipo de contención que pueda necesitar, y etiquételos con el nombre de su mascota, su nombre y su información de contacto.
- Decida con anticipación si dejará a sus mascotas en casa, las llevará a otro lugar o las llevará con usted si decide refugiarse.

ALOJAMIENTO

- No servirá de nada refugiar a las mascotas en cualquier lugar dentro de la zona amenazada por un huracán: no estarán más seguras que en casa. Elija instalaciones de alojamiento bien alejadas de la zona amenazada y organice con anticipación el traslado de sus mascotas a ese lugar.
- Calcule el costo de refugio de \$20 ó más por animal por noche, dependiendo del tamaño del animal y de sus necesidades especiales.

HOTELES

- Si planea tener mascotas con usted en un hotel, motel o campamento, confirme con anticipación que el establecimiento aceptará sus mascotas.
- Estudie su mapa de viaje con anticipación para determinar dónde podrá alimentar, dar de beber y ejercitar a su mascota.

PERMANECER EN CASA

- Lo más seguro es refugiarse antes de que llegue el huracán, pero si por alguna razón no puede desalojar (o decide no hacerlo), haga planes para mantener a sus mascotas dentro de casa hasta que pase la emergencia.
- No deje que las mascotas salgan al exterior hasta que sea seguro. Verifique que los cables eléctricos, ramas peligrosas de árboles, fauna salvaje y otros peligros se hayan solucionado antes de que cualquier miembro de la familia o mascota salgan solos al exterior.

REFUGIOS

Lo ideal es que los dueños de las mascotas no dependan de los refugios; deben hacer planes por adelantado para llevar a las mascotas a un lugar fuera de la zona amenazada. Sin embargo, si no existe ninguna otra opción, los refugios que aceptan animales, son lugares donde las mascotas y sus dueños pueden permanecer en el mismo edificio. Los dueños deben llevar los siguientes suministros:

- Una jaula para albergar a su mascota que tenga espacio suficiente para que se ponga de pie, se acueste y se estire
- Una etiqueta para la jaula con el nombre y el número de teléfono del dueño de la mascota
- Medicamentos guardados en una bolsa impermeable
- Comida en una bolsa impermeable, agua y platos
- Mantas y juguetes
- Artículos de limpieza, incluyendo toallas de papel, botellas de aerosol y bolsas de basura
- Una correa y un collar con arnés con etiquetas de identificación
- Registros veterinarios de cada mascota en una bolsa hermética



EL CONDADO DE OSCEOLA TIENE TRES UBICACIONES APROBADAS DE REFUGIOS PARA MASCOTAS:

Harmony High School
3601 Arthur J. Gallagher Blvd.
Harmony, FL 34771

Liberty High School
250 Pleasant Hill Blvd.
Kissimmee, FL 34746

Kissimmee Middle School
2410 Dyer Blvd.
Kissimmee, FL 34741

Las aperturas de las localizaciones de los refugios específicos se anunciarán antes del evento.

FAMILIARES CON NECESIDADES ESPECIALES

Los residentes con discapacidades, problemas médicos o problemas de movilidad que puedan necesitar asistencia de transporte o refugio para desastres durante una emergencia pueden registrarse en el Programa de Necesidades Especiales del Condado de Osceola en www.readyosceola.org. Tenga en cuenta estas consideraciones cuando haga planes para sus seres queridos que tienen necesidades especiales.

CUIDADO DE LA SALUD EN EL HOGAR Y PACIENTES CON SOPORTE VITAL EN CASA

Notifique a su agencia sanitaria dónde estará durante el huracán y cuándo se puede restablecer la atención. Póngase en contacto con su médico si está confinado en casa y está bajo el cuidado de un médico, pero no de una agencia de salud en el hogar. Si necesita respiradores u otros equipos médicos dependientes de la electricidad, debe hacer arreglos con su médico previamente.

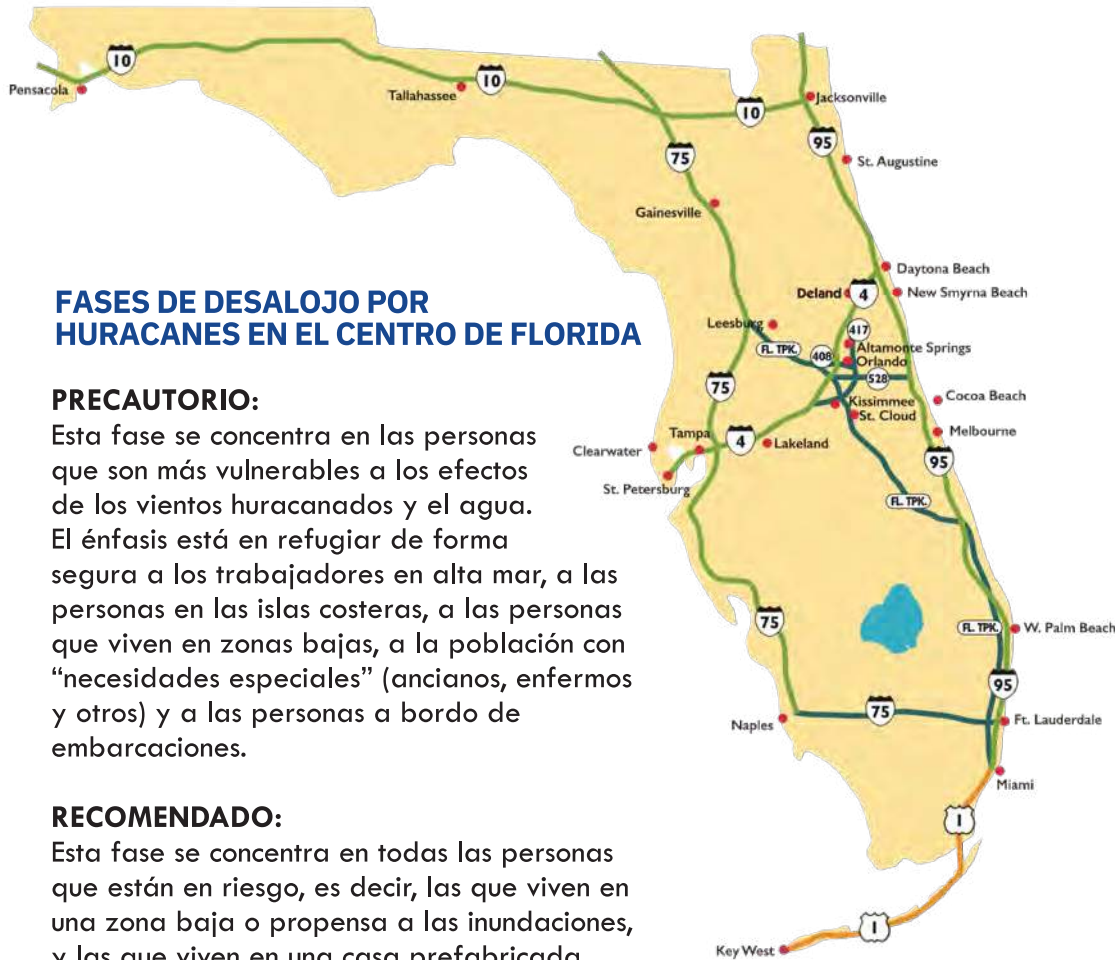
Si necesita oxígeno, consulte con su proveedor sobre los planes de emergencia. En caso de desalojo, recuerde llevar los medicamentos, las instrucciones escritas sobre sus cuidados, su andador, silla de ruedas, bastón o equipo especial, junto con su ropa de cama.



RUTAS DE DESALOJO POR HURACANES

VALE LA PENA PREPARARSE

Conocer las rutas de desalojo debe ser parte del plan de desalojo de su familia. Para aquellos de nosotros en el condado de Osceola esto por lo general significa moverse más hacia el interior o hacia el oeste. Sin embargo, como vimos en el 2004 con la aproximación del Huracán Charley en el golfo, hay momentos en que la población puede desalojar hacia el este.



FASES DE DESALOJO POR HURACANES EN EL CENTRO DE FLORIDA

PRECAUTORIO:

Esta fase se concentra en las personas que son más vulnerables a los efectos de los vientos huracanados y el agua. El énfasis está en refugiarse de forma segura a los trabajadores en alta mar, a las personas en las islas costeras, a las personas que viven en zonas bajas, a la población con “necesidades especiales” (ancianos, enfermos y otros) y a las personas a bordo de embarcaciones.

RECOMENDADO:

Esta fase se concentra en todas las personas que están en riesgo, es decir, las que viven en una zona baja o propensa a las inundaciones, y las que viven en una casa prefabricada (casa móvil, vehículo para recreación, etc.)

OBLIGATORIO:

En esta etapa, las autoridades pondrán el máximo énfasis en fomentar el desalojo de todas las personas, fuera de la zona de riesgo, excepto el personal de emergencia esencial. Cuando el huracán se acerque a la zona de riesgo, incluso las rutas de desalojo designadas se cerrarán, por lo que es importante salir pronto, antes de que sus “rutas de escape” dejen de serlo.

REFUGIOS DE EMERGENCIA

La planificación para la temporada de huracanes y otros posibles desastres puede ser estresantes

CUÁNDO DESALOJAR

- Si vive en una casa construida en el lugar, refúgiase en su casa. Si tiene que desalojar, haga planes para quedarse con familia o amigos para pasar la tormenta.
- Se priorizará el espacio de refugio para los siguientes:
 - Los que viven en zonas bajas o propensas a inundaciones
 - Los que viven en casas prefabricadas
 - Las personas con necesidades especiales
- Todos los refugios incluirán un registro más detallado y un examen médico que incluirá controles de temperatura.

PREPARACIÓN PARA UN REFUGIO

Si desaloja a un refugio público, prepare un botiquín con artículos personales de los que no puede prescindir durante una emergencia.

MIEMBROS DE LA FAMILIA CON NECESIDADES ESPECIALES

Si su familia tiene personas con “necesidades especiales”, es importante decidir qué hará en caso de emergencia o desalojo. Los centros de desalojo no podrán ofrecer la misma calidad de atención que les proporciona a sus familiares ancianos o discapacitados, sólo estarán disponibles los cuidados y la ayuda básica. Los medicamentos, la atención de enfermería especializada, el oxígeno y otros equipos médicos especiales no estarán disponibles. Recuerde que los centros de desalojo cuentan con personal voluntario y los suministros se limitan a lo básico, como alimentos, agua y botiquines de primeros auxilios.

QUÉ EMPACAR

- Mascarillas para la cara
- Mantas, almohadas, ropa de dormir
- Alimentos no perecederos que no requieran ser cocinados
- Documentos importantes, incluyendo este Manual de Huracanes de Osceola
- Agua
- Ropa adicional para cada miembro de la familia
- Suministros para bebés como: pañales, fórmula, alimentos para bebés, toallitas para bebés, juguetes silenciosos
- Linterna con baterías adicionales
- Medicamentos
- Desinfectantes
- Hielera portátil
- Artículos de higiene personal
- Actividades familiares silenciosas: libros, tarjetas, rompecabezas, libros para colorear y crayolas para niños, etc.

NO DEBE LLEVAR

- Armamento o armas de fuego
- Bebidas alcohólicas o drogas ilegales
- Mascotas
- Cosas de valor o “tesoros familiares” de valor irremplazable
- Velas, lámparas de queroseno u otro equipo inflamable



MANTENIENDO A SU FAMILIA A SALVO DURANTE LA TORMENTA

A medida que se acerca un huracán, los funcionarios locales de preparación para emergencias recomendarán quiénes deben prepararse para desalojar, cuándo hacerlo y qué rutas de desalojo deben seguir.

Si un huracán azota nuestra zona, el mejor lugar para sobrellevar la tormenta es lejos, bien distante de la trayectoria de la tormenta. En algunos casos eso puede significar viajar varias horas de distancia para salir de la trayectoria de la tormenta. Si no puede viajar tan lejos, y su casa no es un lugar seguro, lleve a su familia a un refugio de emergencia situado lo más lejos posible de la zona de peligro.

PERMANEZCA EN CASA

Cada familia debe hacer todo lo posible para evitar quedarse atrapada en casa durante un huracán. Incluso después de haber hecho todos los arreglos necesarios para refugiarse con tiempo, puede ser una buena idea discutir estos consejos de seguridad “durante la tormenta”, por si acaso alguien se queda varado y debe pasar el temporal en casa:

EVITE

- **Nunca salga al exterior durante un huracán** ni siquiera durante el “tiempo de calma” que se produce mientras el ojo de la tormenta atraviesa la zona. Además del viento, escombros volando y posiblemente granizo o relámpagos, también puede encontrarse en peligro por la subida del agua y las líneas eléctricas caídas.
- **Aléjese de las ventanas o puertas de cristal** que no hayan sido tapadas desde el exterior. Cúbralas con mantas desde el interior para evitar lesiones o daños causados por el agua, los escombros que vuelan o los cristales rotos.
- **Nunca intente viajar por las carreteras hasta que la tormenta haya pasado** y las autoridades locales hayan declarado la zona como segura para viajar.



QUÉ HACER



- **Permanezca atento a las noticias locales y a las emisiones meteorológicas** a través de radios o televisores de batería para estar al tanto de la evolución de la tormenta y de otros boletines de emergencia.
- No confíe nunca en velas, lámparas de queroseno u otros materiales de iluminación inflamables. **Utilice en su lugar barras luminosas, linternas o lámparas de baterías.**
- **Mantenga a su familia reunida en todo momento**, preferiblemente en una habitación interior de su casa, o en cualquier lugar interior que considere que le proporcionar la mejor protección contra los vientos huracanados.
- Reúna almohadas, mantas, sacos de dormir, cojines de sofá y colchones adicionales para hacer un “refugio blando” que su familia pueda utilizar en caso de que su casa resulte dañada por vientos huracanados o tornados.



TIEMPO DE PRECAUCIÓN

Es natural sentir una gran sensación de alivio cuando la tormenta se aleja de nuestra zona. Esa sensación de alivio, sin embargo, no debe disminuir su sentido de precaución, porque muchos peligros permanecen después de que el huracán haya pasado. De hecho, la mayoría de las muertes relacionadas con los huracanes se producen después de éstos, a menudo cuando la gente está retirando los escombros. Líneas eléctricas caídas, líneas de agua rotas, alcantarillado o gas, carreteras obstruidas y ramas de árboles colgando son sólo algunos de los peligros que hay que afrontar después de que un huracán haya pasado por la zona.

A continuación, se ofrecen varios consejos para que usted y su familia estén seguros durante el período de limpieza y recuperación tras una tormenta importante.

DIRECTRICES GENERALES

- Evite conducir hasta que las autoridades despejen las carreteras de escombros y cables eléctricos caídos.
- No conduzca por agua estancada, ya que podría quedarse varado, lesionarse o ser arrastrado por aguas de inundaciones.
- Tenga cuidado con las líneas eléctricas caídas. Aléjese de ellas y comuníquelo a las autoridades.
- Esté atento a la rotura de otras líneas de servicios públicos, en particular las de agua, alcantarillado y gas, pero también las de teléfono, cable y otros servicios. Informe también a las autoridades de este tipo de problemas.
- No intente nunca tocar o mover líneas caídas ni reparar conexiones rotas eléctricas o de gas.
- Lleve siempre guantes y botas gruesas, y use ropa protectora si maneja una sierra.
- Tenga cuidado de provocar incendios accidentalmente y notifique rápidamente cualquier incendio que detecte. Los incendios se propagan rápidamente durante las situaciones de emergencia, cuando la disminución de la presión del agua y los problemas de transporte obstaculizan a los bomberos.
- Tenga mucho cuidado al retirar los escombros de la tormenta, que pueden camuflar los cables eléctricos caídos y servir de escondite a animales salvajes, o estar contaminados con aguas residuales sin tratar u otros peligros.
- Si es necesario remodelar o reconstruir su casa, asegúrese de consultar con su oficina local de construcción para obtener los permisos adecuados.



CONSEJOS PARA ALMACENAR ALIMENTOS

- Mientras espera a que regrese el servicio eléctrico, es posible que no pueda ir con seguridad a los supermercados. Planifique con anticipación para tener a mano suficientes alimentos no perecederos para varios días de uso.
- Compruebe la calidad de todos los productos enlatados o secos almacenados antes de consumirlos. Pueden crearse toxinas rápidamente en forma de bacterias o moho en los días cálidos y húmedos después de un huracán.
- Si no está seguro de que los alimentos están aptos para consumir, no lo haga. Es posible que no tenga acceso rápido a atención médica de emergencia para tratar la intoxicación por alimentos debido al bloqueo de las carreteras u otros retrasos relacionados con la tormenta.
- Mantenga una reserva de alimentos no perecederos en el maletero de su vehículo o en otro lugar seguro, por si acaso sus reservas primarias de alimentos se dañan durante la tormenta y no pueden utilizarse.



MANTENGA UN SUMINISTRO DE AGUA SEGURO

Pueden pasar varios días antes de que las autoridades puedan restablecer el servicio de agua y alcantarillado en su casa después de un huracán. Mientras espera, es importante mantener el agua potable almacenada, segura y libre de contaminación. Almacene un suministro de tres días para cada miembro de la familia. Una persona normalmente activa necesita beber al menos dos litros de agua al día.



USO SEGURO DEL GENERADOR

COMPRANDO UN GENERADOR

Si decide comprar un generador, asegúrese de adquirir uno que esté catalogado por el Underwriter's Laboratory (UL) o Factory Mutual (FM).

Mire las etiquetas acerca del alumbrado, los enseres y los equipos que piensa conectar al generador para determinar la cantidad de energía que se necesitará para hacer funcionar el equipo.

Para iluminar la casa, el voltaje de la bombilla indica la potencia necesaria. Los electrodomésticos y equipos suelen llevar etiquetas que indican los requisitos de potencia.

Elija un generador que produzca más potencia de la que consumirá la combinación de iluminación, electrodomésticos y equipos que piensa conectar, incluida la sobrecarga inicial al encenderlo.

Si su generador no produce la energía adecuada para todas sus necesidades, planifique el uso escalonado del tiempo para el funcionamiento de sus equipos. Si no puede determinar la cantidad de energía que necesitará para hacer funcionar sus electrodomésticos, iluminación y equipos, pida a un electricista que lo determine por usted.

Si su equipo consume más energía de la que puede producir el generador, puede fundir un fusible del generador o dañar el equipo conectado.

USANDO EL GENERADOR

Siga las instrucciones suministradas con el generador. Los generadores portátiles no deben utilizarse bajo ninguna circunstancia en interiores, ni siquiera dentro de un garaje. Es necesaria una ventilación adecuada y deben seguirse las prácticas correctas de recarga de combustible, tal como se describen en el manual del propietario.

Es una buena idea instalar una o más alarmas de monóxido de carbono (CO) dentro de su casa. Si el gas CO del generador entra en su casa y supone un riesgo para la salud, la alarma sonará para avisarle.

Muchos incendios domésticos y muertes por intoxicación de monóxido de carbono se han producido por el uso inadecuado de un generador.

Asegúrese de dejar que el generador se enfríe antes de rellenarlo. Almacene el combustible para el generador en un envase de seguridad aprobado. Utilice el tipo de combustible recomendado en las instrucciones o en la etiqueta del generador. Las leyes locales pueden restringir la cantidad de combustible que puede almacenar, o el lugar de almacenamiento. Solicite a su departamento de bomberos información adicional sobre la normativa local. Almacene el combustible para el generador en el exterior, en un cobertizo cerrado o en otra zona protegida. No almacene el combustible en un garaje, sótano o en cualquier lugar dentro de una casa, ya que se pueden liberar vapores que pueden causar enfermedades y son un peligro potencial de incendio o explosión.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿CUÁNTO TIEMPO ESTARÉ SIN ELECTRICIDAD?

Los empleados de KUA trabajan incansablemente para restablecer el suministro de electricidad lo antes posible después de una tormenta o huracán, incluso trayendo equipos de otras zonas para ayudar, si es necesario. Para ver un mapa en tiempo real de los apagones que afectan a los clientes de KUA, visite <http://kua.com/map>.

FASES DE RESTABLECIMIENTO DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO

Fase 1: Evaluación y Protección

Enviamos a trabajadores altamente capacitados a las zonas para localizar y monitorear los riesgos de seguridad, que pueden incluir cables y postes caídos. Nuestros equipos se cercioran de que la electricidad se haya cortado para su seguridad. También se aseguran de que la electricidad llega a instalaciones críticas como hospitales, estaciones de bomberos y otros servicios esenciales.

Fase 2: Reparación de Daños

Una vez evaluados los daños y aplicadas las medidas de seguridad, enviamos equipos para realizar las reparaciones. Las subestaciones y las líneas y cables eléctricos principales deben ser reparados para restablecer el suministro eléctrico. Aunque no vea a nuestros equipos de campo, tenga la seguridad de que estamos trabajando cerca para restablecer el suministro eléctrico.

Fase 3: Restablecimiento del Suministro

Una vez reparados los daños, comenzamos a restablecer el suministro eléctrico en los hogares y edificios. Si observa que un vecino ha recuperado la electricidad antes que usted, no se preocupe. Su casa podría estar en un circuito o línea distinta. Apreciamos su paciencia mientras trabajamos lo más de forma segura y rápido posible para restablecer la electricidad.

¿CÓMO DECIDE KUA QUIÉN RECIBE PRIMERO LA ELECTRICIDAD?

Después de reparar nuestras centrales eléctricas y las líneas que transportan la electricidad desde éstas, restauramos a los clientes que prestan servicios esenciales a la comunidad, incluidos los hospitales, los centros de ayuda y las estaciones de policía y bomberos en el menor tiempo posible. Por último, restauramos los pequeños barrios y los clientes individuales.

¿QUÉ HAGO SI MI CASA SE INUNDA?

Si usted, sus amigos o vecinos permanecieron sin energía tras las graves inundaciones de un huracán, sepa que KUA y el condado de Osceola trabajarán juntos para restablecer su servicio. Por favor, siga estos pasos para asegurarse de que la electricidad está restaurada en su propiedad de forma rápida y segura.

Paso 1 – Póngase en contacto con KUA para determinar la razón por la que está sin energía. Si no puede recibir energía debido a las inundaciones, proceda al paso 2.

Paso 2 – Póngase en contacto con un electricista de su elección con licencia. Ellos tendrán que sacar un permiso a través del condado de Osceola para inspeccionar la conexión eléctrica a su propiedad y asegurar que la energía se puede restaurar de forma segura a su estructura. Este permiso es generalmente libre de cargo después de una tormenta.

Paso 3 – Con un permiso completo y la aprobación de un electricista con licencia, los funcionarios del condado de Osceola marcarán su medidor como seguro para recibir energía, y luego alertarán a KUA que la energía puede ser restaurada.

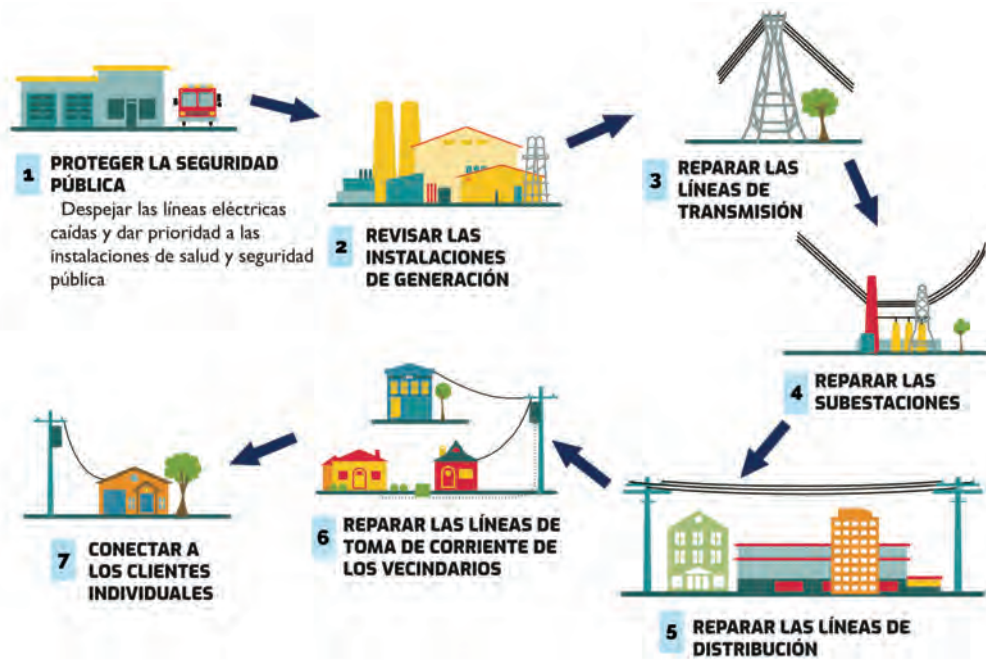
Paso 4 – KUA restablecerá la energía.



RESTRABLECIMIENTO DE LA ELECTRICIDAD

¿CÓMO RESTAURAMOS LA ENERGÍA?

Cuando se produce una interrupción en el servicio eléctrico, KUA primero garantiza la seguridad pública, y luego trabaja para reparar la avería. En cada paso, damos prioridad a los trabajos que ayudan a la mayoría de las personas. Agradecemos enormemente su paciencia mientras avanzamos en estos pasos para restablecer el suministro eléctrico a todo el mundo.



¿QUIÉN ES RESPONSABLE DE REPARAR QUÉ?

Si sus componentes eléctricos están dañados, usted puede ser responsable de las reparaciones. Identifique su tipo de conexión de servicio a continuación para saber cuáles son sus responsabilidades.



ESCALA DE VIENTOS SAFFIR-SIMPSON

La escala de vientos de huracanes Saffir-Simpson es una clasificación del 1 al 5 basada en la velocidad sostenida de los vientos de un huracán, siendo 5 la más alta. Los huracanes que alcanzan la categoría 3 o superior se consideran huracanes importantes por el potencial de pérdida de vidas y daños significativos. Sin embargo, las tormentas de categoría 1 y 2 siguen siendo peligrosas y requieren medidas preventivas.



CATEGORÍA 1 VIENTOS DE 74 – 95 MPH

Vientos muy peligrosos producirán algunos daños. Las casas de estructuras bien construidas podrían sufrir daños en el techo, las tejas, el revestimiento de vinilo y las canaletas. Las ramas grandes de los árboles se romperán y los árboles con raíces poco profundas pueden ser derribados. El daño extenso a las líneas y postes de electricidad probablemente resultará en interrupciones de electricidad que podrían durar desde unas horas hasta varios días.



CATEGORÍA 2 VIENTOS DE 96 – 110 MPH

Vientos extremadamente peligrosos causarán grandes daños. Las casas bien construidas podrían sufrir daños importantes en el techo y el revestimiento. Daños en las cercas de aluminio o las mallas alrededor de las piscinas serán comunes. Muchos árboles con raíces poco profundas se romperán o serán arrancados y bloquearán carreteras. Se espera una pérdida casi total de energía con interrupciones que podrían durar desde varios días a semanas.



CATEGORÍA 3 VIENTOS DE 111 – 129 MPH

Se producirán daños devastadores. Las casas bien construidas pueden sufrir daños importantes o la eliminación de la cubierta del techo y los extremos de los bordes. La mayoría de los letreros comerciales, vallas y toldos serán destruidos. Muchos árboles se despedazarán o serán arrancados, bloqueando numerosas carreteras. La electricidad y el agua pueden no estar disponibles durante varios días o varias semanas después de que pase la tormenta.



CATEGORÍA 4 VIENTOS DE 130 – 156 MPH

Se producirán daños catastróficos. Las casas bien construidas pueden sufrir daños graves como pérdida de la mayor parte de la estructura del techo y/o algunas paredes exteriores. La mayoría de los árboles se romperán o serán arrancados y los postes eléctricos serán derribados. Los árboles y postes eléctricos caídos aislarán las zonas residenciales. Las interrupciones en el servicio eléctrico pueden durar durante semanas y posiblemente meses. La mayor parte de la zona podría ser inhabitable durante semanas o meses.



CATEGORÍA 5 VIENTOS DE 157 MPH Ó SUPERIORES

Se producirán daños catastróficos. Un alto porcentaje de casas con buena estructura serán destruidas, con la caída total del techo y el colapso de las paredes. Se producirán grandes daños en cubiertas de los techos, ventanas y puertas. La caída de árboles y postes eléctricos aislarán las zonas residenciales. Las interrupciones eléctricas pueden durar semanas y posiblemente meses. La mayor parte de la zona podría ser inhabitable durante semanas o meses.

TÉRMINOS ANTE UNA EMERGENCIA

SISTEMA DE ALERTA DE EMERGENCIA

(EAS): Es un sistema digital diseñado para dar información de emergencia e instrucciones de las autoridades federales, estatales y locales. El sistema está interconectado con el servicio de televisión por cable así como con las emisoras de radio y televisión. Cuando se activa, transmite la información más reciente sobre los informes meteorológicos, el estado de las carreteras, los desalojos, ubicación de refugios e información de reingreso.

REFUGIO DE EMERGENCIA: Un refugio proporcionado durante e inmediatamente después de una catástrofe.

ORDEN DE DESALOJO: La instrucción más importante que recibirá de los funcionarios del gobierno local.

SEÑALES DE RUTA DE DESALOJO: Las señales están ubicadas en todas las rutas de desalojo principales.

PERÍODO EN REFUGIO: El intervalo de tiempo desde el punto de desalojo hasta que la situación principal o evento haya disminuido a un nivel que permita a las personas abandonar los refugios de emergencia designados. El tiempo puede variar de unas cuantas horas a varios días, dependiendo de la gravedad del huracán.

ADVERTENCIA A PEQUEÑAS

EMBARCACIONES: Cuando un ciclón tropical amenaza una zona costera, se aconseja a los operadores de pequeñas embarcaciones que permanezcan en puerto y no se aventuren en el mar.

TÉRMINOS METEOROLÓGICOS

OJO: El centro de baja-presión de un huracán. Está rodeado por la zona más intensa de la tormenta, y en contraste con la pared del ojo, los vientos son normalmente calmados y a veces el cielo se despeja.

PARED DEL OJO: El anillo de tormentas eléctricas que rodea el ojo de una tormenta. La lluvia más intensa, los vientos más fuertes y las peores turbulencias se dan normalmente en esta zona.

ALERTA DE INUNDACIÓN

REPENTINA: El Servicio Nacional de Meteorología emite este tipo de vigilancia cuando se esperan inundaciones locales, pueden esperarse en un plazo de 12 a 24 horas. Manténgase alerta.

AVISOS DE VENDAVAL: Se emiten cuando los vientos son de 39 a 54 mph (34 – 47 nudos).

HURACÁN: Circulación rotativa pronunciada con una velocidad de viento sostenidos de al menos 74 mph (64 nudos).

TEMPORADA DE HURACANES:

La parte del año que tiene una incidencia relativamente alta de huracanes. En el Atlántico, el Caribe y el Golfo de México, generalmente se considera que es del 1 de junio al 30 de noviembre.

ADVERTENCIA DE HURACÁN: Se esperan condiciones de huracán en algún lugar de la zona costera especificada, generalmente dentro de 36 horas.

ALERTA DE HURACÁN: Las condiciones de huracán son posibles en algún lugar dentro de la zona costera especificada, por lo general dentro de 48 horas.

NUDOS: Una medida de la velocidad del viento en una milla náutica. Una milla náutica es un minuto de un grado de longitud y es ligeramente más larga que la milla estatutaria ordinaria que se utiliza en los Estados Unidos.

TOCAR TIERRA: Término utilizado que indica el momento en que el ojo de un huracán toca tierra.

MILLIBAR: Medida métrica de la presión atmosférica.

MAREJADA CICLÓNICA: Una gran cúpula de agua, a menudo de 50 millas de ancho, que llega barriendo la costa cerca de la zona donde el ojo de un huracán toca tierra.

AVISOS DE TORMENTA: Se emiten cuando hay vientos de 55 a 73 mph (48 – 63 nudos). Si se espera que un huracán golpee una zona costera, los avisos de tormenta no suelen preceder a los avisos de huracán.

ADVERTENCIA DE TORNADO: Indica que se ha visto un tornado. Está preparado para refugiarse.

VIGILANCIA DE TORNADO: Las condiciones son favorables para este tipo de tormenta.

CICLÓN TROPICAL: Término general para todas las circulaciones ciclónicas que se originan sobre aguas tropicales.

DEPRESIÓN TROPICAL: Circulación rotativa en superficie con una velocidad máxima de vientos sostenidos de 38 mph.

DISTURBIOS TROPICALES: Un área en movimiento de tormentas en los trópicos que mantiene su identidad durante 24 horas o más. Este tipo de disturbio es común.

TORMENTA TROPICAL: Una circulación rotatoria distinta con rangos de velocidad de vientos sostenidos de 39 a 73 mph.

ADVERTENCIA DE TORMENTA

TROPICAL: Se esperan condiciones de tormenta tropical en una zona costera específica dentro de 36 horas.

VIGILANCIA DE TORMENTA TROPICAL: Se esperan condiciones de tormenta tropical dentro de una zona costera específica dentro de las 48 horas.

ONDA TROPICAL: Una curva en el flujo del aire normalmente recto en la superficie del trópico que forma una vaguada de baja presión o un límite de presión, con chubascos y tormentas eléctricas. Estas pueden llegar a convertirse en un ciclón tropical.

ORGANIZACIONES, PERSONAS Y LUGARES QUE DEBE CONOCER

AGENCIA FEDERAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS (FEMA):

Es la agencia que ayuda a los gobiernos estatales y locales, así como a los ciudadanos, en la recuperación de una catástrofe. FEMA forma parte del Departamento Federal de Seguridad Nacional.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL OCEÁNICA Y ATMOSFÉRICA

(NOAA): Proporciona una transmisión continua de las condiciones meteorológicas en Florida Central. La frecuencia de transmisión es 162.475 para Orange u Osceola o 162.550 para Polk, Tampa y Melbourne.

OFICINA DE MANEJO DE EMERGENCIAS DEL CONDADO

OSCEOLA: El departamento responsable en el condado, de proporcionar la coordinación de la preparación, respuesta, recuperación y mitigación de desastres naturales y provocados por el hombre, que pueden afectar a los residentes y visitantes del condado de Osceola.

Línea de Información Pública:

407-742-0000 o
www.readyosceola.org.

PROGRAMA DE NECESIDADES ESPECIALES DEL CONDADO

OSCEOLA: Residentes con discapacidades, problemas médicos o de movilidad que puedan necesitar asistencia de transporte o refugio en caso de desastre durante una emergencia pueden inscribirse en el Programa de Necesidades Especiales. Para registrarse llame al Programa de Necesidades Especiales del condado al 407-742- 9001 o acceda en línea a www.readyosceola.org.



AQUÍ PARA USTED DURANTE LA TEMPORADA DE HURACANES

KUA.COM/STORM

KUA[®]
KISSIMMEE
UTILITY
AUTHORITY